



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2015-2018**

**ORDEN DEL DIA
SESION 10 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
09 DE JUNIO DEL AÑO 2016**

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Lugar de reunión: Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 09 DE FECHA 12 DE MAYO DEL 2016.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

IV.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO 103/DPG/2016, DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2016, SOLICITA SU APROBACION PARA LA SOLICITUD DE PARTICIPACION Y CUMPLIMIENTO DE ALGUNOS REQUISITOS, DERIVADOS DE LA PARTICIPACION DE NUESTRO MUNICIPIO EN LA EJECUCION DE OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO ESTATAL CONSIDERADAS DENTRO DEL PROGRAMA DENOMINADO "FOCOCI 2016" (FONDO COMUN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA) DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

A) DE LO ANTERIOR SE SOLICITA DE SU APROBACION PARA LLEVAR A CABO LA SUSCRIPCION DE NUESTRO MUNICIPIO AL CONVENIO DE COLABORACION Y PARTICIPACION PARA LA IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA "FOCOCI 2016" (FONDO COMUN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA, DE SER APROBADA EL TOTAL DEL PRESUPUESTO, LAS OBRAS SERIAN:

- PAVIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ORGANIZACIÓN A CALLE PROLONGACION GUERRERO, CON UN MONTO DE \$1'169,716.40 (UN MILLON CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 40/100 M.N.).
- PAVIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MAYAS DEL TRAMO DE LA CALLE INCAS A LA CALLE CHINOS EN LA COLONIA EL ROSARIO, CON UN MONTO DE \$1'280,283.60 (UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.).

LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS CON UNA INVERSION Y MONTO DE \$2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), APORTACION TOTAL DE CARÁCTER ESTATAL.

B) ASI MISMO SOLICITA SU APROBACION PARA FACULTARSE EN SU FUNCION DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ASI COMO AL LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL, AL L.C.P.F. RAFAEL PADILLA ROUGON, ENCARGADO DE LA SECRETARIA GENERAL, C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL Y AL ING. RAMON PADILLA PADILLA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, TODOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA CONCURRIR A LA CELEBRACION DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE QUE SE SUSCRIBIRA CON EL GOBIERNO DEL ESTATAL.

C) CON EL PROPOSITO DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA MEDIANTE LOS CONVENIOS RESPECTIVOS, SOLICITA SE DETERMINEN COMISIONES EN LA FORMA QUE ESTIMEN CONVENIENTE, QUE SE ENCARGUEN DE VIGILAR QUE SE DE CUMPLIMIENTO CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE SE LLEVARAN A CABO DENTRO DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL CONVENIO SUSCRITO.

D) EL GOBIERNO MUNICIPAL SE OBLIGA A EJECUTAR BAJO SU RESPONSABILIDAD LA OBRA OBJETO DEL CONVENIO QUE SE AUTORIZA CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE PACTEN; ASI MISMO PARA LOS EFECTOS QUE DISPONEN LOS ARTICULOS 2°, FRACCION II Y 3° FRACCION III, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 5° TERCER PARRAFO Y 13, FRACCION I, (INCISO A), TODOS DE LA LEY DE DEUDA PUBLICA DEL ESTADO PARA QUE AFECTE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ASUMA EL GOBIERNO MUNICIPAL, REALICE LAS RETENCIONES NECESARIAS PARA LA OBRA DESCRITA EN EL ENTENDIDO DE QUE SI LA OBRA FUESE CONTINUADA DURANTE POSTERIORES EJERCICIOS PRESUPUESTALES, SE PRORROGARA AUTOMATICAMENTE LA MENCIONADA AUTORIZACION PARA AFECTACION DE LAS APORTACIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

V.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 114/11-C/16, DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2016, PRESENTA EL OFICIO 14.2.6/2195/16, SUSCRITO POR EL LIC. ANTONIO TALAMANTES GERALDO, JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN DONDE SOLICITA LA RATIFICACION Y RECTIFICACION, DEL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO EN DONDE SE SOLICITO LA DONACION DE UN TERRENO DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL CON UN AREA DE UN MINIMO DE 2,000.00 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO RIVIERA SEGUNDA SECCION, PARA LA CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD MEDICO FAMILIAR EN DONDE POR ERROR SE ASENTO ERRONEAMENTE EL NOMBRE DEL INSTITUTO COMO INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), Y CONSECUTIVAMENTE SE VOLVIO A ASENTAR INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, SIENDO LO CORRECTO INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. DE LA MISMA MANERA SOLICITA SE ESPECIFIQUE EL DOMICILIO CORRECTO DEL PREDIO DONADO A FAVOR DEL ISSSTE.

VI.- EL L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 078-HM1/AY/2016, DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2016, RINDE INFORME DETALLADO DEL PATRIMONIO Y SOLICITA SU RATIFICACION PARA SU APROBACION, MISMO QUE FUE ADQUIRIDO PARA CUBRIR ALGUNAS DE LAS NECESIDADES DE LAS DISTINTAS AREAS QUE CONFORMAN ESTE H. AYUNTAMIENTO, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 26 DE MAYO DEL 2016, MISMAS QUE ENCONTRARA SOLVENTADAS CON EL FORMATO ANEXO AL PRESENTE Y QUE ES INTEGRADO A LA CUENTA PUBLICA DEL MES QUE LE CORRESPONDE:

A SU VEZ INFORMA QUE DICHAS EROGACIONES HAN SIDO REALIZADAS, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, CONJUNTAMENTE CON LA CONAC Y CONTABILIZADOS CON EL SOPORTE DOCUMENTAL REQUERIDO POR ESTA HACIENDA MUNICIPAL.

VII.- EL L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 079HM1/AY/2016, DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2016, SOLICITA SU RATIFICACION PARA LA APROBACION DEL PAGO DE FINIQUITOS REALIZADO CON FECHA DEL 26 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, POR CONCEPTO DE CONVENIOS DE DEMANDAS LABORALES POR PARTE DE EMPLEADOS MUNICIPALES, EN LA FORMA QUE SE DETALLA A CONTINUACION:

1.- ESTEFANIA GONZALEZ SANCHEZ, SE LE LIQUIDO CON LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), MEDIANTE CHEQUE BBVA BANCOMER N° 30451.

2.- ERASMO RAMIREZ BRIZUELA, SE LE LIQUIDO CON LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), MEDIANTE CHEQUE BBVA BANCOMER N° 30452.

3.- JUAN PABLO CAMPOS PEREZ, SE LE LIQUIDO CON LA CANTIDAD DE \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), MEDIANTE CHEQUE BBVA BANCOMER N° 30453.

VIII.- EL L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 080-HM2/AY/2016, DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2016, SOLICITA LA RATIFICACIÓN DE APROBACIÓN PARA EL PAGO POR LA SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA VIRTUAL E IMPRESA, DENOMINADA AUGE DE MEXICO DIGITAL MAGAZINE, EN LA CUAL SE PUEDEN VER EN LOS 4 CONTINENTES EN FORMA VIRTUAL, DÁNDOLE UN ESPACIO DE 2 PÁGINAS DENOMINÁNDONOS COMO SAN JUAN DE LOS LAGOS, VISION Y TRASCENDENCIA MUNICIPAL DE TALLA MUNDIAL, DÁNDOLE UN FUERTE EMPUJE PROMOCIONAL A NUESTRO MUNICIPIO.

ESTE ES UN PROGRAMA IMPARTIDO POR LA SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO CON LOS SIGUIENTES MONTOS:

INVERSIÓN TOTAL \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

APORTACION DE LA SECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA \$150,000.00

APORTACION DEL MUNICIPIO \$100,000.00 (MAS EL IVA CORRESPONDIENTE), YA LIQUIDADO MEDIANTE TRASPASO INTERBANCARIO DE LA CUENTA BANCARIA DESTINADA AL GASTO CORRIENTE, CON FECHA DEL 20 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, DEL CUAL ENCONTRARÁN COPIA ANEXA AL PRESENTE, ASÍ COMO DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

ASIMISMO RECALCA QUE MEDIANTE ESTE PROGRAMA NUESTRO MUNICIPIO SE HA VISTO BENEFICIADO CON MÚLTIPLES APOYOS Y A FUTURO SE CONTEMPLAN VARIOS PROYECTOS PARA EL FOMENTO ECONÓMICO Y ASI VERSE BENEFICIADO NUESTRO SECTOR COMERCIAL, ASI COMO EL PROPIO MUNICIPIO Y NUESTRO CRECIMIENTO CIUDADANO, COMO UNA CIUDAD DIGNA Y UN RECONOCIMIENTO A NIVEL MUNDIAL.

IX.- EL L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 081-HM2/AY/2016, DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2016, SOLICITA DE SU RATIFICACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE 10 DIEZ MOTOCICLETAS HONDA NUEVAS MODELO 2016 XR150 LEK MOTOR 150 C.C. COLOR NEGRA TIPO DOBLE PROPOSITO, ASIGNADAS AL DEPTO. DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PARA EL PATRULLAJE DE LA CIUDAD, CON LOS NÚMEROS DE SERIE:

3H1KD417XGD105678, 3H1KD4GD105689, 3H1KD4179GD105185,
3H1KD4171GD105682, 3H1KD4170GD105690, 3H1KD4175GD105684,
3H1KD4178GD105677, 3H1KD4170GD105141, 3H1KD4175GD105698 Y
3H1KD4178GD105131.

EL COSTO UNITARIO ES POR LA CANTIDAD DE: \$34,400.00, SUMANDO UN TOTAL INVERTIDO DE \$344,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)

X.- EL LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 041/10-C/2016, DE FECHA 13 DE MAYO DEL 2016, EMITE DICTAMEN AL OFICIO 340/14-C/SG16, POR COMISION ESTABLECIDA EN EL ACUERDO VI DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 08 DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2016, EN EL RUBRO DE SOLICITUDES DE APOYO A EMPLEADOS MUNICIPALES O EN SU CASO DE LOS QUE GUARDAN RELACION CON ELLOS DETERMINAR LA SOLICITUD DE MARIA DEL REFUGIO REYNA OLIVA CONCUBINA DE BLAS SANCHEZ HERNANDEZ EN LA VIABILIDAD DE OTORGAR APOYO DE PENSION PARA OMAR SANCHEZ REYNA, HIJO DEL FINADO.

XI.- EL LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 042/10-C/2016, DE FECHA 13 DE MAYO DEL 2016, EMITE DICTAMEN AL OFICIO 341/14-C/SG16, POR COMISION ESTABLECIDA EN EL ACUERDO VII DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 08 DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2016, EN EL RUBRO DE SOLICITUDES DE APOYO A EMPLEADOS MUNICIPALES O EN SU CASO DE LOS QUE GUARDAN RELACION CON ELLOS, PARA DETERMINAR LA SOLICITUD DE TERESA DE JESUS GUTIERREZ TRUJILLO, QUIEN SE REFIERE COMO

ESPOSA LEGITIMA DE BLAS SANCHEZ HERNANDEZ, QUIEN FUERA JUBILADO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

XII.- EL PSIC. ROGELIO RAMIREZ DE LA TORRE, DIRECTOR DE EDUCACION, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 35/16, DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2016, SOLICITA SU APROBACION PARA EL PAGO DE LOS OBSEQUIOS DEL DIA DEL MAESTRO EN NUESTRO MUNICIPIO, YA QUE EN LUGAR DE REALIZAR COMIDA, SE OPTO POR DARLE UN PRESENTE A CADA MAESTRO EN SUS ESCUELAS EN DONDE SE LES OBSEQUIO UNA CARTERA, SIENDO UN TOTAL DE 1220, CON UN PRECIO DE \$ 50.00 (CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), DANDO UN TOTAL DE \$61,000.00 (SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.).

➤ **SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:**

XIII.- LA C. FRANCISCA CARRERAS HERNANDEZ, MEDIANTE SU ESCRITO CON FECHA DE RECIBIDO DEL 30 DE MAYO DEL 2016, SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS FUNERARIOS DE SU ESPOSO EL FINADO ANTONIO MORENO SANCHEZ, QUIEN EN VIDA LABORARA EN PARQUES Y JARDINES MUNICIPAL, LOS CUALES ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

XIV.- EL C. CARMEN LETICIA MARTINEZ RUVALCABA, COCINERA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2016, SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS ORIGINADOS POR LA OPERACIÓN DE UN QUISTE OVARICO, EL PASADO 07 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, DICHS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$12,893.00 (DOCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 MN.).

XV.- LA C. MARIA DE JESUS GOMEZ MENDOZA, AUXILIAR DE COMPRAS DE HACIENDA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2016, SOLICITA SU ANALISIS Y APROBACION PARA SU JUBILACION, YA QUE ACORDE A SU INGRESO A ESTE H. AYUNTAMIENTO, CON FECHA DEL 01 DE FEBRERO DE 1985, CUENTA YA CON 31 AÑOS CUMPLIDOS, CON UN SUELDO QUINCENAL DE \$4,641.33 (CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 33/100 M.N.), LOS CUALES SOLICITA LE SEAN RETRIBUIDOS AL 100% EN EL CASO DE UNA RESPUESTA FAVORABLE.

XVI.- LA C. MARIA DE JESUS GOMEZ MENDOZA, AUXILIAR DE COMPRAS DE HACIENDA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2017, SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DERIVADOS DE UN ESTUDIO DENOMINADO MANOMETRIA Y PH-METRIA ESOFAGICAS, CON FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2015, DICHS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$9,500.00 (NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), HACIENDO MENCION QUE NO SOLICITO LA APROBACION A LA FECHA DEL ESTUDIO, YA QUE SE LE PIDIO ESPERAR HASTA ESTAS FECHAS POR LA FALTA DE RECURSOS.

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:**

XVII.- EL LIC. LORENZO ROMO HERNANDEZ, DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2016, HACE MENCION QUE LES FUE APROBADO DEL PROYECTO DENOMINADO “PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL PARA EMPRESAS PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS GOURMET DE LOS ALTOS DE JALISCO”, CON NUMERO DE FOLIO FNE-140831-C5-2-00077393 DE LA CATEGORIA I “PROGRAMA DE SECTORES ESTRATEGICOS Y DESARROLLO REGIONAL” BAJO LA MODALIDAD 1.2 “PRODUCTIVIDAD ECONOMICA REGIONAL” EL CUAL CONSISTE EN APOYAR A 20 EMPRESARIOS DE LA LOCALIDAD, BAJO CINCO RUBROS, MISMOS QUE SE ENLISTAN AL PRESENTE ESCRITO ASI COMO LOS NOMBRES DE LOS EMPRESARIOS. POR LO QUE SOLICITA EL APOYO DEL AYUNTAMIENTO, YA QUE ES NECESARIO CONTAR CON UNA APORTACION MUNICIPAL PARA PODER CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCATORIA 1.2 DEL INADEM, LOS CUALES ESTABLECE PARA PROYECTOS DE ESTA NATURALEZA, LA PARTICIPACION DEL GOBIERNO FEDERAL (INADEM), LA PARTICIPACION DE LA INICIATIVA

PRIVADA (EMPRESAS BENEFICIADAS) Y LA PARTICIPACION DEL GOBIERNO MUNICIPAL, EN EL CUAL SE EJECUTARA EL PROYECTO ANTES MENCIONADO Y CUYO OBJETIVO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONOMICO DE LA REGION. EL MONTO SOLICITADO ES DE \$1, 075,954.50 (UN MILLON SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.), EL CUAL CORRESPONDE AL 10% DEL VALOR TOTAL DEL PROYECTO, MISMO QUE DEBERA SER DEPOSITADO, POR TRANSFERENCIA BANCARIA, A LA CUENTA CORRIENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURISTICOS DE TEPATITLAN DE MORELOS, ORGANISMO INTERMEDIO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCION DEL PROYECTO ANTES MENCIONADO.

XVIII.- EL PBRO. DIONICIO ALBERTO BALLEZA GARCIA, VICARIO DE LA PARROQUIA SAN JOSE, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 09 DE MAYO DEL 2016, SOLICITA AYUDA CON 2 DOS CAMIONES PARA TRANSPORTAR A LOS NIÑOS DE CATEQUESIS ESPECIAL YA QUE TENDRAN SU ENCUENTRO DIOCESANO EN LA CIUDAD DE ARANDAS EL DIA 12 DE JUNIO DE 7:00 A.M A 7:00 P.M.

XIX.- LA C. MARIA DE JESUS MARTIN GUTIERREZ, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2016, HACE MENCION QUE LA DIRECCION DE COMERCIO LA RETIRO DEL LUGAR ASIGNADO DE VENTA EN LA CALLE ITURBIDE ESQUINA PEDRO MARIA MARQUEZ, SIENDO REUBICADA EN LA MISMA CALLE ITURBIDE EN EL PUESTO #21, POR LO QUE SOLICITA SU APOYO PARA SOLUCIONAR SU PROBLEMA.

XX.- EL C. SEVERO MACIAS PADILLA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SOLICITA APOYO CON LOS GASTO DERIVADOS DE UN INCENDIO OCURRIDO EN SU PROPIEDAD, UBICADA EN AGUA DE OBISPO, EL CUAL SUCEDIÓ A CONSECUENCIA DE LOS PEREGRINOS, EL CUAL FUE SUSCITADO EL DIA 31 DE ENERO DEL 2016.

XXI.- ASUNTOS GENERALES.-

XXII.- CLAUSURA DE LA SESION.